



## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18054224

Montevideo, 14 MAR 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el señor Capitán de Navío (CG) en situación de retiro don Eduvijos Torres-Negreira Radich, solicita el cese de su designación.-

RESULTANDO: que el citado señor Oficial Superior fue designado por la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de setiembre de 2015 (número interno 884/015), para prestar servicios como Conjuez, en el Supremo Tribunal Militar.-----

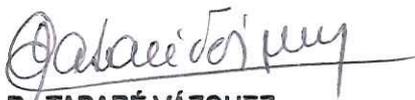
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Código de la Organización de los Tribunales Militares aprobado por el Decreto-Ley 10.326 de 28 de enero de 1943.--

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Cesar a su solicitud la designación del señor Capitán de Navío (CG) en situación de retiro don Eduvijos Torres-Negreira Radich, como Conjuez, en el Supremo Tribunal Militar.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Supremo Tribunal Militar y a la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas a sus efectos. Cumplido, archívese.-----

  
DANIEL MONTIEL MENDEZ  
MINISTRO INTERINO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

SECPMIL  
LR/cp